

Comunicado de Prensa No. 379-11  
México, DF., 2 de noviembre de 2011

## Conagua firma norma para reducir fugas y fomentar la eficiencia en el manejo del agua

- Estará apegada a las reglas internacionales para fomentar las mejores prácticas
- Será obligatoria para fabricantes, importadores o comercializadores, entre otros

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el sector de fabricación, y verificación de productos destinados a sistemas de agua potable, tomas domiciliarias y alcantarillados sanitarios, firmaron la norma *Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario – Hermeticidad – Especificaciones y métodos de prueba (NOM-001-CONAGUA-2011)*, con la que se pretende evitar las fugas de agua potable y la contaminación con aguas residuales de mantos freáticos.

Para obtener el certificado que avala el cumplimiento de esta norma, los productos deberán seguir estrictos controles de desempeño, calidad y verificación en su instalación.

Estos requisitos están apegados a las normas ISO (*International Organization for Standardization*), las cuales guían las mejores prácticas internacionales. Así, se logrará que los productos elaborados en México puedan obtener un certificado válido a nivel internacional, con lo que se fortalecerá la competitividad de los productos nacionales en el extranjero y se garantizarán las inversiones, tanto del Estado como privadas, en el largo plazo.

La norma entrará en vigor 120 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y será de aplicación obligatoria en todo México para los fabricantes, importadores o comercializadores de los productos empleados en los sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario.

Asimismo, deberán cumplirla los responsables de diseño, construcción, instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario.

Con la norma– (*NOM-001-CONAGUA-2011*), la Conagua reitera su compromiso en conjunto con las industrias de tuberías de concreto, termoplásticas, de polietileno, de PVC, poliéster reforzado con fibra de vidrio, fibrocemento, cobre, hierro dúctil, acero y acero inoxidable, de contribuir mediante diversas estrategias a que en México se practique una eficiente distribución de agua potable y un adecuado manejo de las aguas negras.

ooOoo